



Organización Hidrográfica Internacional

- S-100 –

Nueva Norma Geoespacial para Datos e Información Marítimos

**Capitán de Navío Robert WARD
Director, BHI**

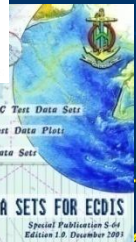
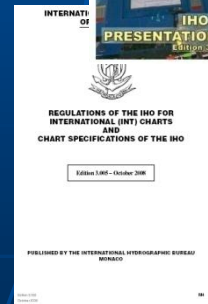
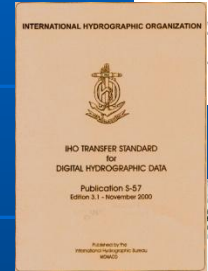
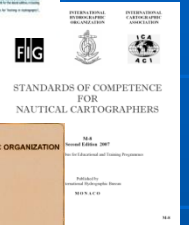
Normas y Directivas Técnicas de la OHI

- 15 normas o directivas internacionales
- 10 publicaciones consultivas adjuntas



15 normas y directivas

- Especificaciones para cartas de papel
- Especificaciones para cartas electrónicas
 - datos
 - simbología
 - seguridad
 - pruebas
- Normas para datos hidrograficos digitales
- Formación de hidrógrafos y cartógrafos



S-57 – Norma Internacional de Transferenciia

- Norma de la OHI para Transferencia de Datos Hidrográficos Digitales
- Establecida en 1992
- Preparada para su amplia utilización



S57 - deficiencias

- Combina contenedor y contenido (ISO 8211)
- Dificultad de actualizar o producir nuevas ediciones
- Falta de flexibilidad y posibilidad de ampliación/ desarrollo
- Usada casi exclusivamente para las cartas náuticas oficiales
- Ya no es una norma contemporánea
- Requiere herramientas específicas para uso en los SIG



Por qué la S-100 ?

- *Norma Geoespacial para Datos Hidrográficos*

- Necesidad de desarrollar y mantener una norma contemporánea
- Mayor compatibilidad con otras normas
- Desarrollo flexible y ampliable
- Separación entre contenedor y contenido



Por qué la S-100 ?

- *Norma Geoespacial para Datos Hidrográficos*

■ Diferentes tipos de datos

- imáginería
- Datos de cuadrícula
- 3-D
- Datos en tiempo variable (x, y, z)
- Batimetría de alta densidad
- Clasificación del fondo marino



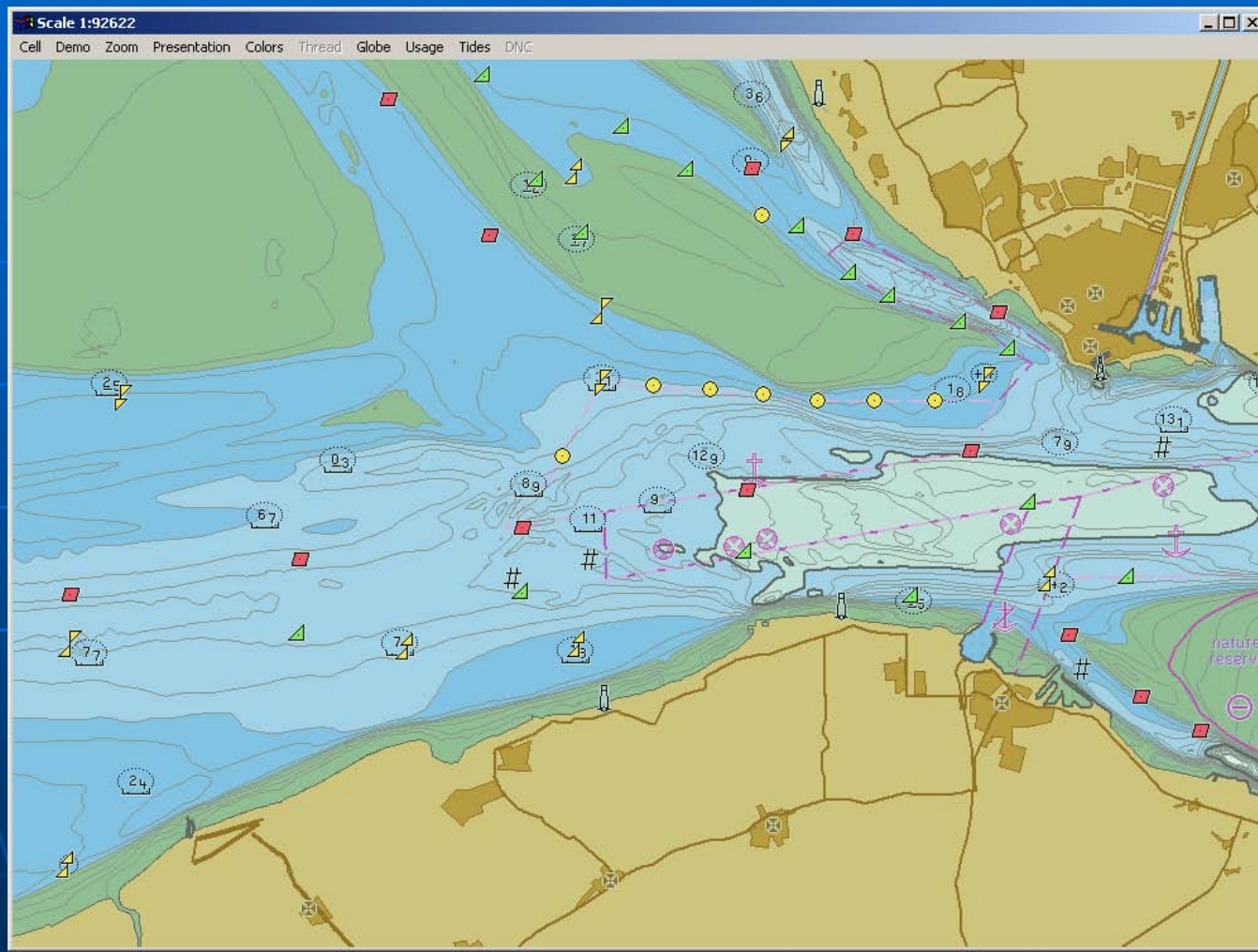
Por qué la S-100 ?

- *Norma Geoespacial para Datos Hidrográficos*

- Base para un uso mas extendido
 - Aplicaciones SIG
 - Servicios basados en redes SIG



Nivel del mar dinámico:



Entrada al Rio Scheldt, Amberes



Visualización 3-D– colecciones de datos en multiformato :



S-100

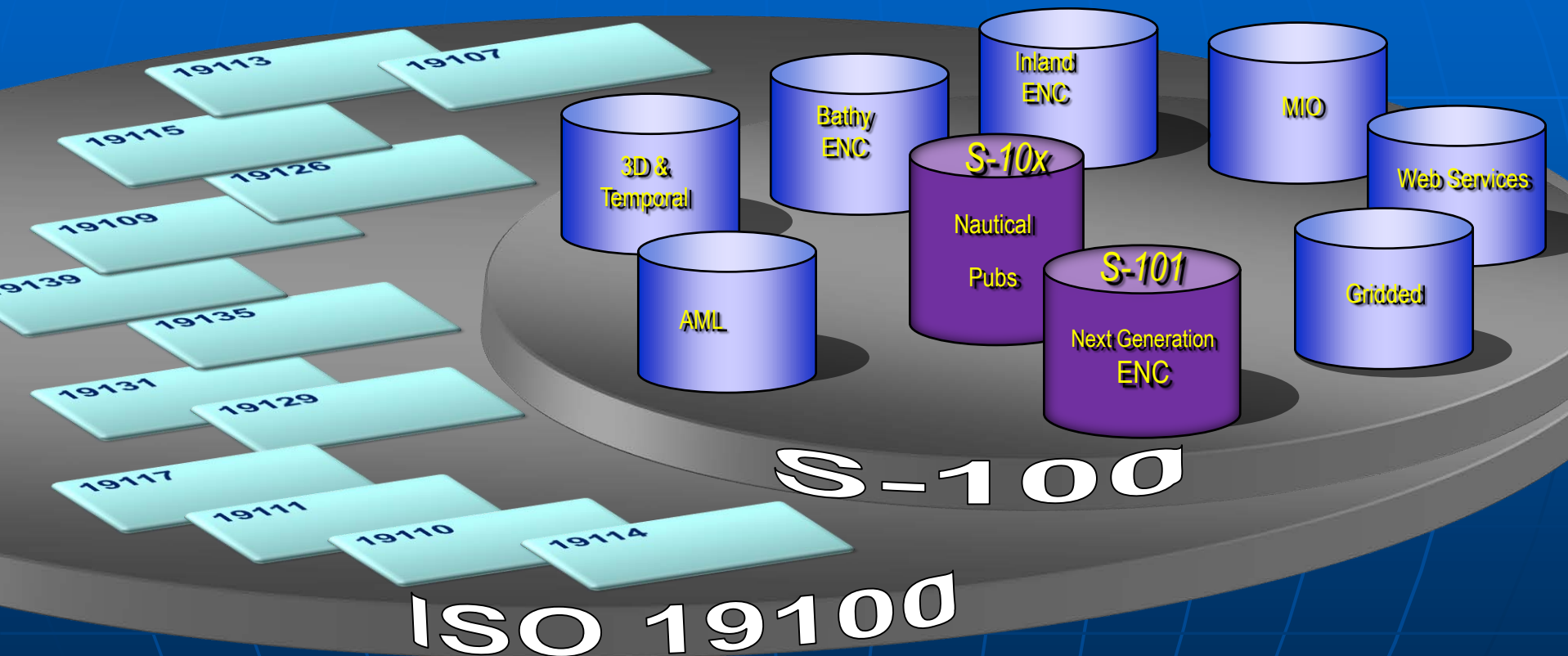
- *Norma Geoespacial para Datos Hidrográficos*

- El contenido de los datos está separado del contenedor
- En línea con las series de normas ISO 19100
- Los datos ISO 19100 ... y S-100 pueden usarse conjuntamente
- La norma no se “congelará” nunca
- Las especificaciones del producto son un subconjunto de la S-100
- La “familia” S-100 se desarrolla y mantiene mediante un registro OHI basado en la “Web” y conforme con ISO



S-100 - basada en ISO 19100

- Las normas OHI S-10x dependerán de varias normas ISO19100



Catálogo OHI de los Registros de Información Geoespacial

- Listo para utilizar YA.—

http://195.217.61.120/iho_registry/

- Base de datos basada en la Web

- Registros

- FCD
- Descripción
- Metadatos
- Especificaciones del Producto



Propiedad de los Registros

- Abierto a usuarios/explotadores pertenecientes a la OHI o ajenos a ella
- Los registros están controlados por los pertinentes Administradores o Grupos de expertos en esta cuestión/tema



Propiedad de los Registros

■ OHI

- Apoyo directo a los programas de la OHI
 - cartas, publicaciones náuticas,

■ No-OHI

- Complementa a la OHI
 - ENC's internas, cobertura dinámica de hielo, Capas Militares Adicionales, clima y meteorología marina.



Propiedad de los Registros

■ OHI

- TSMAD (S-101)
- SNPWG (publicaciones náuticas digitales)

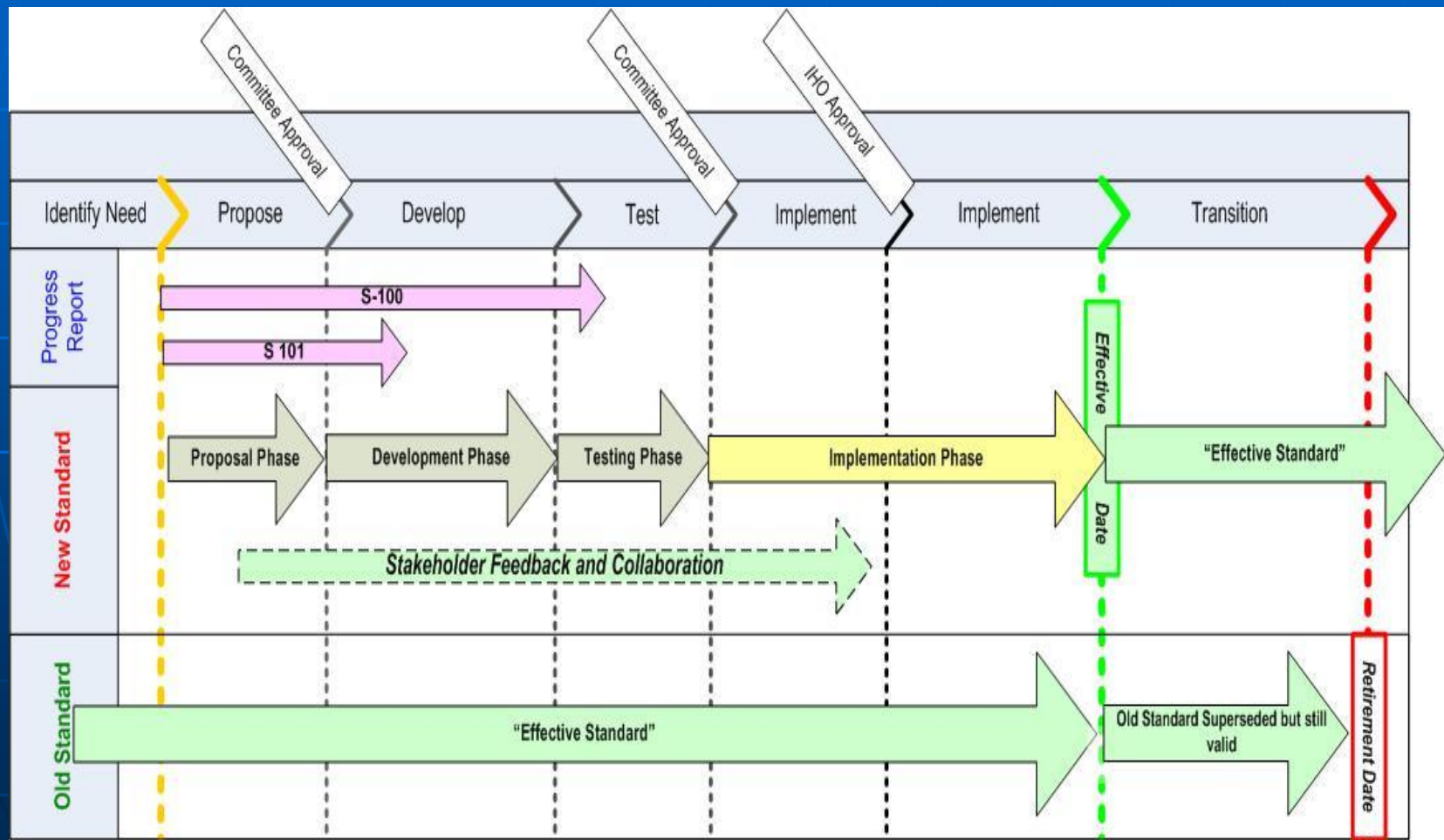
■ No-OHI

- IEHC (ENCs interiores)
- ITSI (cobertura dinámica de hielo)
- ¿Usted?



Programa

La S-100 se ha publicado y entrará en vigor en Enero del 2010



Punto de Contacto Nacional

- Representante de la OHI
 - Servicio Hidrográfico
 - Autoridad hidrográfica nacional



Información Adicional

<http://www.iho.int/COMMITTEES/CHRIS/TSMAD/tsmadintro.htm#S-100>



Organización Hidrográfica Internacional

International Hydrographic Bureau

4, Quai Antoine 1^{er}

B.P. 445

MC 98011 MONACO CEDEX

Principauté de Monaco

Telephone: +377 93 10 81 00

e-mail: *robert.ward@ihb.mc*

WEB Site: *www.ihb.int*

